

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las representaciones de la obra *Coral terrestre*, realizada por la agrupación Coral Neuquén, en homenaje a Armando Tejada Gómez, en el 50° aniversario de la creación del Movimiento del Nuevo Cancionero, creado por el artista en el año 1963, llevadas a cabo los días 9, 17, 18 y 19 de junio 2013, en las ciudades del Neuquén y Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.